

rretera Rellinás a Pla Ametllera), se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía-Presidencia a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No ha sido necesario en este caso recabar ninguna.

Tarrasa, 4 de abril de 1972.—El Secretario.—3.030-A.

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 278 viviendas, ocho porterías y varios locales comerciales en diversos emplazamientos de la ciudad de Barcelona.**

El Consejo de Administración de este Patronato, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1972, ha acordado convocar por concurso-subasta las obras de construcción de 278 viviendas, ocho porterías y varios locales comerciales en diversos emplazamientos de la ciudad de Barcelona.

El pliego de condiciones, que puede consultarse en la Gerencia de este Patronato,

plaza de Fernando de Lesseps, 12, 3.ª planta, contiene las siguientes determinaciones.

**Primera.**—Es objeto de concurso-subasta la ejecución de las obras de construcción de 278 viviendas, ocho porterías y varios locales comerciales en diversos emplazamientos de la ciudad de Barcelona, bajo el tipo de licitación de ciento treinta y un millones doscientas noventa y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas con cincuenta y siete céntimos (131.293.659,57).

**Segunda.**—Se efectuará el acta de replanteo de la obra dentro de los treinta días siguientes al del otorgamiento de la formalización del contrato, mediante escritura pública, dentro del plazo de otros treinta días, contados desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva. Las obras deberán quedar terminadas, en todo caso, íntegra y totalmente, dentro del plazo máximo de veinte meses.

**Tercera.**—La garantía provisional para participar en el concurso-subasta deberá ser previamente constituida en la Caja del Patronato, en la Caja General de Depósitos o mediante un aval bancario, y su cuantía es de setecientos treinta y seis mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas con treinta céntimos (736.468,30).

La garantía definitiva y la complementaria se calcularán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y deberán depositarlas el adjudicatario en el plazo máximo de quince días a partir de aquel en que se le comunique la adjudicación a su favor.

**Cuarta.**—Los concursantes podrán presentarse a la licitación solos o actuando conjuntamente y solidariamente con otras personas físicas o jurídicas agrupadas temporalmente, a los meros fines de la ejecución de esta contrata.

**Quinta.**—En sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de adjudicación de obras de construcción de

278 viviendas, ocho porterías y varios locales comerciales en diversos emplazamientos de la ciudad de Barcelona», se presentará la documentación que se detalla en el pliego de condiciones.

Si dos o más contratistas se agrupan temporalmente a los fines de ejecución de esta contrata, presentarán en un mismo sobre la documentación que afecta a todos y a cada uno de los contratistas agrupados.

**Sexta.**—Las plicas deberán presentarse en la Gerencia del Patronato, hasta las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de las mismas.

**Séptima.**—El acta de apertura de plicas, autorizada por Notario se celebrará, a las diez horas del día en que se cumplan los treinta y un días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sala de subastas del Patronato, sita en el cuarto piso del edificio social.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., obrando en ..... (expresese si lo hace en nombre propio o en representación de una Sociedad u otra persona), enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y demás normas que rigen en el concurso-subasta de adjudicación de obras de construcción de 278 viviendas, ocho porterías y varios locales comerciales en diversos emplazamientos de la ciudad de Barcelona, se compromete realizar los trabajos proyectados por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales, exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, abril de 1972.—El Gerente, José María Martínez-Mari Odena.—Visto bueno: El Presidente, Juan Martí Butsems.—4.136-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente, se hace saber a Fátima Beut Kaddour Mizzian y Mohamed Soto Benhalaya, súbditos marroquies, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 23 de mayo de 1972, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 110/1972 y en el que figuran como encautados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 3 de mayo de 1972.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—3.279-E.

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Domínguez Garrido y de la representación legal de Eimar, con último domicilio en Zaragoza, López Allus, 2, 4.º, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de mayo de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 35/72, de Valencia, en el que figuran como presuntos inculpa-

dos. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.278-E.

##### LOGROÑO

Desconociéndose el actual paradero de José Baillo Martínez, con último domicilio conocido en avenida de Meritxell, 118, 4.º 4.ª, de Andorra la Vieja, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de mayo de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º

de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 7/72, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Logroño, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—3.305-E.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Manuel de la Fuente Menéndez y doña Victoriana Teresa Tielve García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en el hotel Plaza, avenida de José Antonio, de Madrid, y sin domicilio, respectivamente, inculpa-

Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la su-puesta infracción cometida como de ma-yor cuantía, y por tanto, de la compe-tencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede inter-poner durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 7 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya se-sión podrán concurrir asistidos o repre-sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sanciona-dor se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contra-bando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Secre-tario del Tribunal.—3.287-E.

#### ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 16 de mayo de 1972 y hora de las once de su mañana para la reunión de la Comisión Permanen-te de este Tribunal Provincial de Contra-bando, en el salón de actos de la Dele-gación de Hacienda de Zaragoza, para ver y fallar los expedientes números 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 29, 31, 34, 35, 36 y 37 de 1972, respectivamente, instruidos por aprehensión de géneros de procedencia extranjera, cuyas valoraciones constan en las actas correspondientes unidas a los expedientes, por la presente se notifica a don José Bailo Martínez, cuyo domicilio es en avenida Meritxell, 118, 4.º, 4.º, An-dorra la Vella, para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o, si lo prefiere, asistido por Abogado en ejer-cicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Con-trabando, para que en el acto de la vista presente y proponga las pruebas que in-terese a la defensa de su derecho.

Zaragoza, 6 de julio de 1972.—El Presi-dente del Tribunal.—3.316-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Correos y Telecomunicación

#### DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

Don José Villa Vivancos, Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino en la Dirección General de Correos y Tele-comunicación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 89 y demás concordantes y com-plementarios del Reglamento de esta Es-pecial Jurisdicción, por el presente se llama y cita al que fué Cartero urbano de la Estafeta de Correos de Coria del Río (Sevilla), don Luis Avila Gutiérrez, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca a las once horas del día 30 de mayo de 1972, en el local que ocupa esta Delegación en el Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta sép-tima), para su asistencia a la práctica de la liquidación provisional de presunto alcance (determinada en el artículo 89 del aludido Reglamento de 16 de julio de 1935), en el expediente administrativo-judicial que contra el mencionado funcio-nario vengo instruyendo sobre reintegro al Tesoro de treinta y cinco mil novecien-tas cincuenta y tres pesetas (35.953 pese-tas), descubierto que produjo el señor Avila Gutiérrez en los fondos del Servicio de Giro Postal por irregularidades en el

pago de dos giros postales del servicio internacional en los meses de abril y sep-tiembre de 1967. También se le llama, cita y emplaza para recoger (acto segui-do de terminarse la práctica de la liqui-dación provisional) y contestar el corres-pondiente pliego de cargos que se le ten-drá formulado, bajo apercibimiento de que en el caso de no hacerlo dentro del término de diez días de su emplazamien-to será declarado rebelde, continuará el procedimiento sin su audiencia y le pa-rarán las demás consecuencias y perjui-cios a que hubiere lugar.

Dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y dos.—El De-legado, José Villa Vivancos —3.152-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Canal de Isabel II

#### ACCIONES Y CEDULAS DE FUNDADOR DE «HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.»

En el «Boletín Oficial del Estado» nú-mero 99, correspondiente al día 25 del corriente mes de abril, se publica aviso concediendo un plazo de treinta días la-borables, a contar de la indicada fecha, para que los particulares que vendieron al Canal de Isabel II acciones y cédulas de Fundador de «Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima», puedan percibir en la Caja-Pagaduría de este Organismo, de diez a doce horas, la cantidad de 428,30 pesetas por título vendido, en concepto de importe complementario de la valoraci-ón fijada en su día, expresándose que perderán el derecho al percibo de los importes que correspondían una vez fi-nalizado dicho plazo, debiéndose enten-der que la pérdida del citado derecho se refiere única y exclusivamente a la per-cepción del importe de forma inmediata en la citada Caja-Pagaduría, ya que trans-currido el repetido plazo se tendrán que realizar los trámites reglamentarios para poder abonar las cantidades que corres-pondan.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Dele-gado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.027-A.

#### Comisaría de Aguas

#### DUERO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Santiago Arroyo, domiciliado en Cabañas de Es-gueva (Burgos).

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 13 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Henar.

Término municipal en que radicarán las obras: Cilleruelo de Abajo (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que ter-minará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecu-tivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Val-ladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se

admitirán en dichas oficinas y en los re-feridos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece ho-ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 12 de abril de 1972.—El In-geniero Comisario de Aguas, Manuel Ji-ménez Espuelas.—1.069-D.

#### JUCAR

Por Resolución de la Dirección Gene-ral de Obras Hidráulicas de 13 de noviem-bre de 1971, se ha acordado transferencia a favor del Ayuntamiento de Valbona de un aprovechamiento inscrito a nombre de don Dionisio Asenjo Solsona, con las ca-racterísticas siguientes:

Corriente de donde se derivan las aguas: Río Alcalá o Valbona.

Clase de aprovechamiento: Fuerza mo-triz para molino harinero.

Nombre del usuario: Ayuntamiento de Valbona.

Término municipal y provincia de la toma: Valbona (Teruel).

Salto bruto utilizado: Cinco metros.

Título del Derecho: Uso inmemorial a favor de don Dionisio Asenjo Solsona y escritura de compra-venta de 20 de enero de 1920 ante el Notario de Mora de Ru-bielos don Francisco Magdalena Herrero a favor del Ayuntamiento titular.

Como quiera que en la inscripción no figura el caudal, y ha sufrido variación el salto, que ha aumentado de cinco metros a 8,166 metros, consistiendo la maquina-ria instalada en la cámara de carga del molino en dos muelas de 1,30 y 1,40 me-tros de diámetro, respectivamente, y una limpiadora, el caudal necesario será de 162 litros por segundo.

De conformidad con la Orden ministe-rial de 29 de abril de 1967, se somete a información pública durante el plazo de treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que cuantos se consideren afectados puedan presentar reclamaciones, por escrito, ante la Comisaría de Aguas del Júcar o en la Alcaldía de Valbona (Teruel).

Valencia, 9 de marzo de 1972.—El Co-misario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—686-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario «Sociedad Es-pañola de Carburos Metálicos, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos indus-triales de refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: 77.500 me-tros cúbicos por año.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Brens.

Término municipal en que radicarán las obras: Dumbria (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núme-ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y dispo-siciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta na-

turales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean compatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 27 de marzo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—013-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Jesús Aurecochea Bilbao y don José Ignacio Zabala.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Laurechicarreta.

Término municipal en que radicarán las obras: Lujua (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 22, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 12 de abril de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.124-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Aizpuru Lesaca.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y ganaderos.

Cantidad de agua que se pide: 0,3 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Eyola.

Término municipal en que radicarán las obras: Azpetitia (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 12 de abril de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.103-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Rebosa Moreno.

Con domicilio en: Vázquez de Mella, 30, Coria (Cáceres).

Representado por: Don Máximo Cruz Sagrado.

Con domicilio en: Avenida de Hernán Cortés, 4, 1.º, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de un chalet.

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 0,50.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Alagón.

Término municipal en que radican las obras: Coria (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos

los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Ref. 6.422/72.)

Madrid, 19 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.201-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SEVILLA

##### Facultad de Medicina

Solicitado por don José María Calderón Leal, con domicilio en Sevilla, avenida Sánchez Arjona, número 37, séptimo C, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía por haber sufrido extravío el que le fué expedido el 15 de abril de 1970, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Sevilla, 25 de abril de 1972.—El Secretario.—1.280-D.

### Escuelas del Magisterio

#### «MARIA DIAZ JIMENEZ», DE MADRID

Habiendo sufrido extravío el título de Maestra de Primera Enseñanza expedido por el señor Ministro de Educación y Ciencia a favor de doña María Angeles González Gil, natural de Madrid, que nació el día 24 de enero de 1941, se hace público por término de treinta días la indicación en esta Escuela Normal del Magisterio del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Madrid, 27 de abril de 1972.—El Secretario.—4.065-C.

### Escuela Oficial de Asistentes Sociales

Habiendo sufrido extravío el título oficial de Asistente Social de doña María Teresa Luján Areso, de cuarenta y seis años de edad, natural de Pasajes (Guipúzcoa), se hace público por medio del presente anuncio que dicho título queda nulo y sin valor a todos los efectos.

Madrid, 29 de abril de 1972.—4.191-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/10.637/72.(E. 6.250).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Viviendas Suris (100 KVA.), derivada del apoyo número 12 de la línea a estación transformadora paseo de San Andrés, en término municipal de Tordera.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico,

conductores de cobre de 50 y 25 (aérea) y (subterránea), de sección y apollos castilletes metálicos. Longitud: 0,144 Km. (subterránea) y 0,070 Km. (aérea).

Presupuesto: 359.000 pesetas.

Ref. CY/10.654/72-(E. 6.265).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Maveral (250 KVA.), derivada de la estación transformadora 2.847, afectando las calles de Perú y Verdi, en término municipal de Santa Coloma de Gramenet.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,221 Km.

Presupuesto: 429.000 pesetas.

Ref. CY/10.655/72-(E. 6.261).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Montpedrós (50 KVA.), derivada de la estación transformadora 139, Mestre, afectando la vía del Esport y calle de Montpedrós, en término municipal de San Andrés de la Barca.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,392 Km.

Presupuesto: 495.000 pesetas.

Ref. CY/10.638/72-(E. 6.249).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Baqué (400 KVA.), derivada del apoyo número 12 de la línea de E. R. Vich, en término municipal de Gurb.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección. Apoyos, de madera. Longitud: 0,114 Km.

Presupuesto: 343.000 pesetas.

Ref. CY/10.639/72-(E. 6.222).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Sindicato (200 KVA.), derivada de la línea 11 kV. San Feliu de Codinas, en término municipal de Caldas de Montbuy.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,018 Km.

Presupuesto: 201.000 pesetas.

Ref. CY/10.640/72-(E. 6.223).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Viviendas (200 KVA.), derivada del apoyo número 21 de la línea 11 kV. a Colonia Güell, en término municipal de San Baudillo de Llobregat.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 (aérea) y 25 (subterránea) milímetros cuadrados de sección. Apoyos, de Madera. Longitud: 0,310 Km. (aérea) y 0,176 Km. (subterránea).

Presupuesto: 409.000 pesetas.

Ref. CY/10.641/72-(E. 6.203).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 458, Xicotá (50 KVA.), derivada del apoyo número 22 línea a estación transformadora Jubany, en término municipal de Santa María Palautordera.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,250 Km.

Presupuesto: 349.000 pesetas.

Ref. CY/10.642/72-(E. 6.262).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Can Carreras IV (75 KVA.), derivada del apoyo número 19 de la línea a estación transformadora Can Carreras I, en término municipal de Calella.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero, de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,149 Km.

Presupuesto: 224.000 pesetas.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 4.231-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. CY/10.648/72 (E. 6.233).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Estación de Maniobra 6, Sabadell, calle de Las Cruzadas, del término municipal de Sabadell.

Características: Equipo 11-kV. instalado en cabinas metálicas prefabricadas. Equipos conectados a dos secciones de barras unidas entre sí por interruptor automático. Las entradas y salidas de líneas serán por cable subterráneo.

Presupuesto: 5.200.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 4.228-C.

A los efectos previstos en el Reglamento del Servicio Público de Suministro de Gas, de 27 de enero de 1956, se abre información pública sobre la siguiente instalación de gas natural:

Referencia: CY/bv-10926/72.

Peticionario: «Gas Natural, S. A.». Objeto: Suministro de gas natural desde la planta de regasificación de «Gas Natural, S. A.», a la Empresa «Derivados del Azufre, S. A.», en terrenos de la zona franca de Barcelona.

Características: Conducción de acero estirado, de 88,9 milímetros de diámetro y 3,96 milímetros de espesor, con un tramo aéreo dentro de zanja y otro subterráneo, con un válvula de seccionamiento de 3".

Presupuesto: 2.399.665 pesetas.

Se solicita autorización y aprobación del proyecto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D. el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Arturo Arnal Guasp.—4.093-C.

## CÁCERES

### Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea aérea a 15/20 KV., de 2.342 metros, en conductor Al-Ac. de 116,2 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, con origen en el S. T. «Navalmoral», terminando en el C. S. «Navalmoral». El primer tramo, de un kilómetro, aproximadamente, es doble circuito.

Estas instalaciones, destinadas a la mejora del servicio en Navalmoral de la Mata, transcurren por su término municipal.

Presupuesto: 750.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 26 de abril de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.293-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de dos líneas de transporte a 15/20 KV. Una aérea, de 604 metros, en conductor Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, con origen en la línea de circunvalación, para alimentación del centro de transformación «Jarandilla». La otra, subterránea, en conductor 3(1 x 95) Al., de 150 metros, con origen en el centro de transformación «Jarandilla», para alimentar el centro de transformación «Vera». Estas instalaciones destinadas a mejorar el servicio de Navalmoral de la Mata, transcurren en su término municipal.

Presupuesto: 367.420 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 26 de abril de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.294-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea de 597 metros, a 20 KV., en conductor Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, con origen en el centro de transformación «Almaraz» y término en la línea «Almaraz-Navalmoral de la Mata», para mejora del servicio.

Transcurre en el término municipal de Almaraz.

Presupuesto: 214.683 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de abril de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.290-B.

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Ampliación de potencia de 100 a 200 KVA. de centro de transformación número 2 de Malpartida de Plasencia, para mejora del servicio.

Presupuesto: 32.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 28 de abril de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.292-B.

#### CADIZ

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».

Domicilio: Santa María Soledad, 3, Cádiz.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Puerto de Santa María.

Estación transformadora con acometida subterránea.

Emplazamiento: Edificio del Banco Español de Crédito.

Finalidad de la instalación: Mejorar la red de distribución en el sector.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 15.000/220-

127 v.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 401.422 pesetas.

Referencia: 16.435.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en avenida

López Pinto, 9, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de abril de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria.—4.106-C.

#### LA CORUÑA

##### Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública las solicitudes de instalación eléctrica y declaración de utilidad pública en concreto de las siguientes instalaciones eléctricas:

Expediente número 26.995.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al grupo de viviendas del Patronato «Francisco Franco», en la ronda de Outeiro, de la ciudad de La Coruña.

Características: Línea aéreo-subterránea de 660 metros de longitud. El tramo aéreo tendrá 505 metros, con origen en la línea de igual tensión la Moura-Visma Figueiras, y con término en el tramo subterráneo de 155 metros de longitud, que terminará en la E. T. a instalar en la planta baja de uno de los edificios de los grupos de viviendas, de 500 KVA., formada por dos transformadores de 250 KVA. cada uno, relación de transformación 15.000 ± 5 por 100/400-230 voltios, y red de distribución subterránea de B. T. que arranca de la misma.

Presupuesto: 1.328.375 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Expediente número 26.996.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector de la calle Villa de Negreira, de la ciudad de La Coruña.

Características: Línea subterránea a 15 KV., de 290 metros de longitud, con origen en la E. T. grupo de viviendas del Patronato «Francisco Franco» y con término en la E. T. a instalar en la planta baja del edificio MD de la calle Villa de Negreira, de 800 KVA., relación de transmisión 15.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/398-230/230-133 voltios y red de distribución subterránea de B. T. de 1.470 metros de longitud, que arranca de la misma.

Presupuesto: 1.479.028,60 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en La Coruña, calle de Fernando Macías, 31, primero, y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 13 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.093-D.

#### MALAGA

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/753, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a nuevos bloques de viviendas que se construyen en la margen derecha de Cañada Witemberg, carretera de Ollas, de esta capital.

Características: Línea subterránea a 10 KV., de 600 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, y estación transformadora tipo interior, de 250 KVA., relación 20.000-10.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 769.218 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 22 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—4.099-C.

#### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 31.045.

Solicitante: «Ercoa, S. A.».

Instalación: Reforma línea a 24 kV. de central Perancho a subestación La Encarnada, en el tramo Taballes-Sienra, término municipal de Bimenes.

Emplazamiento: Taballes-Sienra, término municipal de Bimenes.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 20 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.191-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto de Plan Parcial de Ordenación del polígono industrial «Bufalvent», de Manresa (Barcelona)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan Parcial de Ordenación del polígono industrial «Bufalvent», sito en el término municipal de Manresa (Barcelona).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle de Urgel, número 187, durante las horas de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Mucharaz Hernández.—2.927-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sevillana Electricidad)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 1.337.360 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.980.406 al 22.357.765, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 10 de diciembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de abril de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 4.419-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS DE MADRID**

Don José León de Urquiza y García Camba ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana. — 4.237-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

*Bonos de caja, emisión mayo de 1966*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco, de la emisión mayo de 1966, que a partir del día 28 de mayo próximo se procederá al pago del cupón número 12 a razón de 32,50 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.432-C.

**BANCO DE GRANADA**

*BONOS DE CAJA, EMISIÓN 1972*

*Asamblea general de tenedores de bonos*

Se convoca Asamblea general de tenedores de bonos de caja del Banco de Granada, emisión 1972, que tendrá lugar en el domicilio social del Banco de Granada, Gran Vía, número 14, Granada, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1972, a las once horas, y en segunda, el día 27 de junio de 1972, a la misma hora, si en la primera no se consiguiera el mínimo de asistencia exigido por la Ley, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, o censura de la gestión del Comisario.
2. Confirmación del Comisario o designación de la persona que haya de sustituirle.
3. Establecimiento del Reglamento interno del Sindicato.
4. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Asamblea, los tenedores de uno o más bonos de caja deberán acreditar dicha condición, mediante certificación expedida por la Entidad bancaria o de ahorro en que estuvieran depositados o se depositaren con este fin.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de bonos de caja cuyas certificaciones de referencia tengan entrada en las oficinas centrales del Banco de Granada, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Asamblea.

Los tenedores de bonos de caja que deseen hacerse representar por otro tenedor de bonos deberán enviar, al mismo tiempo que la certificación aludida, autorización escrita a favor de la persona que los haya de representar, con la firma debidamente reconocida por un establecimiento bancario o Entidad de ahorro.

Granada, 9 de mayo de 1972.—El Comisario.—4.693-C.

**BANCO DE CREDITO  
A LA CONSTRUCCION**

Se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de titulados (Economistas) al servicio del Banco de Crédito a la Construcción.

A dichas plazas podrán optar los españoles mayores de veintiún años en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias, que no tengan antecedentes penales y posean el título de Licenciado en Ciencias Económicas.

Las bases de este concurso-oposición se encuentran a disposición de los solicitantes en la Oficina de Información del Banco de Crédito a la Construcción, plaza de Santa Bárbara, 2, Madrid-4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Secretario general, Luis María Huete Morillo.—4.676-C.

**PIPEMABE, S. A.**

**MADRID**

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de esta Sociedad, tomado en Junta general universal de fecha 29 de abril de 1972, relativo a la reducción del capital por adjudicación de bienes en la cuantía de 4.600.000 pesetas y por amortización de activo ficticio en la cuantía de pesetas 5.700.000.

Durante el plazo de tres meses, fijado en el artículo 98 citado, los acreedores ordinarios podrán oponerse a la ejecución del acuerdo referido.

Madrid, veintinueve de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Martínez Aduriz.—1.338-7. y 3.ª 11-5-1972

**MUTUA GENERAL PANADERA**

**OVIEDO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 29 de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en su domicilio social, sito en Oviedo (calle de Jovellanos, número 29, 1.ª), con el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Examen y aprobación, en su caso, del balance general de situación, cuenta general de gestión de accidentes de trabajo y cuenta general de recursos y gastos de Administración correspondientes al ejercicio 1971.
- 3.ª Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.ª Ruegos y preguntas.

Oviedo, 29 de abril de 1972.—Por la Junta Directiva, Santiago Marín Nadales.—1.385-8.

**MICHALKE IBERICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas poseedores de acciones serie B de la Compañía a Junta general extraordinaria y especial, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ella hubiere lugar, para dilucidar y acordar sobre modos de aplicación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Secretario, Juan Pujol Borotau.—4.501-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS  
ARTIFICIALES**

**(S. A. F. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.), para el próximo día 30 de mayo de 1972, a las doce del mediodía, en su domicilio social (Virgea de los Peligros, número 2, séptimo, Madrid), bajo el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.ª Propuesta de reelección de Consejero.
- 3.ª Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.498-C.

**LA METALURGICA TEXTIL, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de la Diputación, número 408), en primera convocatoria, el 29 del mes de mayo, a las diez horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, y a la misma hora.

Figuran en el orden del día:

- a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.
- b) Informe de resultados.
- c) Elección de accionistas censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 36 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas los días y horas hábiles a partir del día 12 del mes de mayo.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Gerente.—4.491-C.

**SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y EXPLOTACION DE MATERIAL AUXILIAR DE TRANSPORTE, S. A.**

**(SEMAT)**

**MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle del Capitán Haya, número 66), en primera convocatoria, el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 31 de mayo, a igual hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta correspondientes al ejercicio de 1971.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.486-C.

**PAVIMENTOS ESPECIALES, S. A.**

(P. A. V. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y al amparo del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Entidad, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1972, en Fornells de la Selva, salón del «Hotel Fornells Park», a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1971, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

De no reunirse el quórum preciso, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el siguiente día, a la misma hora e idéntico lugar.

Palafolls, 29 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Esteban Agusti Torrás.—4.482-C.

**CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1972, a las doce horas, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (calle de Don Jaime I, número 18), en primera convocatoria, o, en su caso, el día 31 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1971, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las Entidades bancarias de esta plaza o en esta Sociedad.

Zaragoza, tres de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración.—1.385-D.

**BARESA, S. A.****Convocatoria de la Junta general de accionistas**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el despacho de don José Antonio García Alarilla, sita en la calle de Maudes, número 62, el día 31 de mayo de 1972, a las siete de la tarde, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

Segundo.—Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria por no reunirse el quórum

necesario, a tenor de los Estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo local y hora.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar en otro accionista previa autorización por escrito y autenticada la firma del autorizante.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Administrador, José Trueba González.—1.380-8.

**LA UNION INDUSTRIAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Chinchilla, número 4, Madrid), a las diecinueve horas del día 25 de mayo, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1971, así como renovación de cargos del Consejo, designación de censores de cuentas y adopción de los acuerdos que fueren pertinentes, según los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.463-C.

**ACHA Y ZUBIZARRETA, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social (calle de Ibañez de Bilbao, número 10, 1.º derecha, de esta villa), en los días y horas que se expresan, y para tratar de los asuntos que también se indican:

Se celebrará en primera convocatoria el 29 de mayo de 1972, a las doce horas, y, en su caso, el día 5 de junio, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1971.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- c) Ruegos y preguntas.

Bilbao, 29 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.456-C.

**INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, SOCIEDAD ANONIMA****ZAMUDIO (BILBAO)**

San Martín, número 28

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente 7, en su caso, y a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (San Martín, número 28, Zamudio, Bilbao), para tratar de la aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Zamudio, 2 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.341-D.

**CARTONAJES DEL BIDASOA, S. A.****(CARBISA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Legazpi, número 8,

Irún) el próximo día 17 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, el día 19 de dicho mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

El objeto de la Asamblea es someter a la deliberación de los señores accionistas los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

Irún, 25 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.336-D.

**PERVAC ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Juan de Austria, 128, Barcelona, el día 7 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1972, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de Administrador o reelección, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1972.—El Administrador Gerente.—1.355-11.

**ALGODONERA DE SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA****(VERGARA)****Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventores.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y local.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión, serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente a los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionarán dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación extendida por un establecimiento bancario, en la que conste número y numeración de los títulos que como propiedad del accionista tienen recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 19 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—4.360-C.

## FIDECAVA

MADRID-1

Oficinas centrales: Don Ramón de la Cruz, número 67

Sorteo del 29 de abril de 1972. Símbolos de cédulas amortizadas:  
Totales: 1.º, 9.037; 2.º, 7.222.  
Parciales: 1.º, 5.451; 2.º, 1.525; 3.º, 2.353; 4.º, 7.396; 5.º, 2.348; 6.º, 6.248; 7.º, 3.547; 8.º, 5.450; 9.º, 7.227; 10.º, 0.735.

Madrid, 29 de abril de 1972.—Saturnino Pastor Jiménez, Apoderado.—4.308-C.

## CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones, «emisión 1971», de esta Compañía, que a partir del día 5 de mayo próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo.  
Banco Popular Español.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Central.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Santander.  
Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—1.340-5.

## IMPACT IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 5.º Ratificación, si procede, de los componentes del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará a las diez de la mañana el día 9 de junio del presente año, en el domicilio social. De no concurrir quórum suficiente, tendrá lugar la segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 10 del citado mes.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Vidal.—4.325-C.

## VDA. DE MIGUEL ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 8 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número fijado por la Ley para su celebración de accionistas, sometiendo a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Sexto.—Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica. Las mujeres casadas necesitarán estar autorizadas por sus maridos.

Valencia, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—4.322-C.

## CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de mayo próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—1.341-5.

## CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, número 18, y Caspe, número 42

Reservas al 31 de diciembre de 1971: 2.302.738.933,21 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de abril de 1972:

N FLL B LLI FYU XEG  
KGN NGE XYK BALL

Total de capitales pagados hasta la fecha: 395.639.000 pesetas.

Barcelona, 29 de abril de 1972.—Vicente Tomás Aparici, Subdirector administrativo.—1.353-11.

## INMOBILIARIA SABIÑANIGO, S. A.

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrar en el domicilio social de avenida de Calvo Sotelo, número 27, Madrid, el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.193-C.

## COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

(PETROLIBER)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión del día

26 de abril de 1972, se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de convenciones del «Hotel Meliá», Madrid (Princesa, 27), a las doce treinta horas del día 16 de junio del corriente año. El orden del día de la Junta general será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1972.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 6.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes por sí o por agrupación sean accionistas o representantes titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

En el caso de que no se alcanzase el quórum legal en primera convocatoria, se anunciaría oportunamente la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—Juan Antonio Ortega, Consejero Secretario general.—4.733-C.

## CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, calle de Fernando el Santo, 11, Madrid, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 3.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—4.770-C.

## SOCIEDAD GENERAL DE PROMOCIONES E INVERSIONES, S. A.

De conformidad a lo que dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca Asamblea general ordinaria de socios, que se celebrará en el local social (avenida del Generalísimo, 463 bis, 8.º 1.º), el día 30 de mayo de 1972, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del próximo día 31 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de interventores para firmar el acta de la reunión.
- 5.º Determinación del valor de la acción a efectos del ejercicio del derecho de tanteo.
- 6.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

Barcelona, 8 de mayo de 1972.—Sociedad General de Promociones e Inversiones, S. A.—1.448-D.



**GARVEY, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el martes 30 del presente mes de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación del artículo quinto de nuestros Estatutos sociales vigentes, en el sentido de aumentar el capital social.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—1.452-D.

**EXPORTACION E IMPORTACION COMERCIAL ESPAÑOLA, S. A.**

(E.I.C.E.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social, calle Julio Ruiz de Alda, números 13 y 15, el martes día 30 del presente mes de mayo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, designación de censores de cuentas para 1972 y demás acuerdos que sean procedentes, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—1.453-D.

**GARVEY, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, el martes 30 del presente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo, renovación parcial estatutaria de Consejeros, designación de censores de cuentas para 1972 y demás acuerdos que sean procedentes, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como a los preceptos estatutarios.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenés y Medina, Marqués de Villarreal de Burriel.—1.454-D.

**HELISERVICIO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 31 de mayo actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 1, edificio «Torre de Madrid», planta 10, oficina 12, para someter a la Junta el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Futuras actuaciones de la Compañía.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, José María del Valle Rodríguez.—1.458-8.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.**

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

Teléfonos: 223 26 07 - 223 26 06 - 223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número

6 5 9 7

Madrid, 10 de mayo de 1972.—1.459-8.

**SERCE, S. A.**

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de mayo, a las dieciséis y media, en el domicilio social de la Empresa.

En segunda convocatoria, se celebrará dicha Junta el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar citados, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.467-D.

**VAN HOOL ESPAÑA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid, kilómetro 315, Zaragoza), el próximo día 25 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 1972, en el mismo domicilio social y hora citada, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Análisis y aplicación de resultados.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.469-D.

**FIBRAS ALCALA, S. A.**

SEVILA

Felipe II, 16

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 del mes actual, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1972.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la sesión tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al referido orden del día.

Sevilla, 8 de mayo de 1972.—El Consejero-Delegado, Francisco Alba Ayala.—4.677-C.

**EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las doce horas y en el domicilio social, Antonio López, 246, o, en segunda convocatoria, el día 26, en el lugar y hora señalados precedentemente y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como la gestión del Presidente-Administrador.

2.º Elección de los censores de cuentas para el presente ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—1.460-8.

**URBANIZADORA GUADARRAMA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el martes, 20 del mes de junio próximo, a las trece horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

— Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.467-9.

**IBERCOAL****IBERICA DE CONSTRUCCIONES DE ALUMINIO**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el jueves, 8 del mes de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 9 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

— Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Ratificación nombramientos.
- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.466-8.

#### MAYON, S. A.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el martes, 6 del mes de junio próximo, a las once horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Reección de Consejeros.
- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.465-9.

#### UNION DE FINANCIACION Y GESTION INMOBILIARIA, S. A.

(UFINSA)

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el martes, 6 del mes de junio próximo, a las trece horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1971.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.464-9.

#### CLEMENTE CAMPOS Y CIA., S. A.

Navieros armadores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 8, Bilbao, a las doce horas del día 30 del corriente mes de mayo, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 31 del citado mes, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y valoración de la acción, a tenor de lo establecido en los Estatutos.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

- 3.º Designación de los accionistas concurrentes a la Junta para que en nombre de la misma aprueben el acta.

Bilbao, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.703-C.

#### PIENSOS COMPUESTOS, S. A.

TEJARES (SALAMANCA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo del 6 por 100 del valor nominal de las acciones desembolsado, con cargo a los beneficios del año 1971, a partir del próximo 15 de junio, mediante entrega en las oficinas de la Compañía del cupón número 17.

Tejares, 8 de mayo de 1972.—El Director Gerente, Fidel Rincón.—4.691-C.

#### AUTOPULLMANS TRANSTOUR, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Entidad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la calle Calvo Sotelo, 6, bajo, de Boadilla del Monte (Madrid): la ordinaria, el día 27 de mayo de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar; así como la extraordinaria el día 27 de mayo de 1972, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. El orden del día será el siguiente:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Único. Cambio del domicilio social de la Sociedad a Boadilla del Monte (Madrid).

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.715-C.

#### CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1972, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Prudencio Alvaro, número 51), en primera convocatoria, o el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Director, Alfonso Jorquera Martínez.—4.723-C.

#### MERCAPALMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 31 del corriente mes de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, en el domicilio social, Casa Consistorial, plaza de Cort, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Ratificación del cese y designación de nuevo Presidente en sustitución reglamentaria y renovación de los cargos de Vicepresidente, Secretario y dos Vocales, por expiración del periodo de mandato.
- 3.º Información sobre primera emisión de obligaciones «Mercapalma».
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Varios, ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.724-C.

#### PROYECTORES DE AUTOMOVILES, S. A.

(P. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Martos (Jaén), polígono industrial, el próximo día 17 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 1972, también a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- 2.º Composición del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Martos, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.728-C.

#### PROFINA, S. A.

SEVILLA

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Sevilla, prolongación de la autopista San Pablo, sin número, edificio «Florida», 1.º A, el próximo día 27 de mayo, sábado, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Presentación de cuentas y balance del ejercicio y aprobación, en su caso.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.735-C.

#### BARRAL EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en la Via Augusta, número 5, en primera convocatoria el día 29 de mayo de 1972, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora, y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo hasta 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio 1971.
- 3.º Modificación de Estatutos sociales:

- Cambio de sede social.
  - Autorización al Consejo para ampliar el capital hasta el 50 por 100.
  - Ampliación del objeto de la Sociedad en lo que se refiere a la publicación de revistas.
- 4.º Venta de las acciones números 10.033 al 10.182, ambos inclusive.
  - 5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, sus acciones, de cuya entrega se les hará el oportuno resguardo.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, y en el domicilio social, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.771-C.

#### AGROPECUARIA Y FORESTAL DE CUENCA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por el presente se anula la convocatoria de la Junta general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, página 8098, de fecha 8 del corriente mes.

La convocatoria para esta Junta se publicará oportunamente.

Cuenca, mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.457-D.

#### ATLAS, S. A., COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

##### Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 24, en Ceuta, el día 30 de mayo de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio social, que finalizó en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.692-C.

#### ACONDICIONAMIENTO Y REFRIGERACION INDUSTRIAL, S. A. (ACRISA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo, a las doce horas, en el local social, calle del Dos de Mayo, número 236, de esta ciudad, y en segunda, por si fuera menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 1 de junio, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ratificación y movimiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.694-C.

#### URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A. (UCSA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en el local social, calle de Rosellón, número 258, bajos, de esta ciudad, y en segunda, si fuere menester, en el mismo lugar y hora del siguiente día 27, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Movimiento de Consejeros, si procede.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—4.695-C.

#### COMPañIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Juntas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo determinado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su laboratorio de envasado, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 29 de mayo de 1972, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, a igual hora, el día 30, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de aprobación de las amortizaciones que se someten a la Junta general.
- 3.º Propuesta de aprobación de los actos del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuesta de aprobación de la distribución de beneficios.
- 5.º Propuesta de pago de dividendos y su modalidad.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 7.º Propuesta solicitando autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital y su modalidad.
- 8.º Modificación de Estatutos.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria se precisa poseer, como mínimo, cien acciones y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien acciones podrán reunirse con otros señores accionistas, formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.721-C.

#### INMOBILIARIA SIMANE, S. A.

##### Aumento de capital

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 1972 y al amparo de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 23 de febrero de 1972, tomó el acuerdo de aumentar el capital social en 45.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 45.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, señaladas con los números 180.001 al 225.000, ambos inclusive.

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Ley de 17 de julio de 1951, los actuales accionistas pueden ejercer el derecho de suscripción preferente que les concede dicho precepto legal durante el período comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio próximos, ambos días inclusive, pudiendo suscribir una acción nueva por cada cuatro antiguas de las que sean propietarios, mediante la utilización del cupón número 15 de las indicadas acciones antiguas.

El desembolso total deberá ser efectuado en el acto de la suscripción, mediante ingreso del nominal de las nuevas acciones que se suscriban en cualquiera de los siguientes Bancos de la ciudad de Madrid:

Banca March.  
Banco Exterior de España.  
Banco Peninsular.  
Unión Industrial Bancaria.

Las nuevas acciones disfrutaran de iguales derechos políticos y económicos que las anteriormente circulantes, con la única salvedad de que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1972.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.726-C.

#### GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1972, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, López de Hoyos, número 36, y en segunda convocatoria, el día 30 de mayo, en los mismos locales y a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Cese y reelección, en su caso, de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Consejero-Secretario, Víctor M. Carrascal.—4.730-C.

#### ERNESTO BAUMANN, S. A.

##### VICH (BARCELONA)

##### Carretera de Roda, s/n.

##### Convocatoria de Junta general

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1972, página 7708, columna segunda, se rectifica en el sentido de que en el primer párrafo, donde dice: «Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se ximo, en primera convocatoria, ...».

debe decir: «Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, ...»

**INVERSIONES FINANCIERAS  
DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(I. F. U. C. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el martes 20 del mes de junio próximo, a las doce horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 21 de junio en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Reelección de Consejeros.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.463-9.

**GUADALMAR, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el viernes 23 del mes de junio próximo, a las once horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Reelección de Consejeros.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.462-9.

**FEDDERS IBERICA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el miércoles 21 del mes de junio próximo, a las diecisiete horas, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 22 de junio en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Reelección de Consejeros.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.461-9.

**FABRICADOS  
PARA LA CONSTRUCCION, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el lunes 12 del mes de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el edificio Davies, avenida de Burgos, s/n., kilómetro 6,300 (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 13 de junio en el mismo lugar y a la misma hora y conforme al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria y balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como también de la cuenta de resultados y aplicación de los mismos.

Aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración, en su caso, y por la Gerencia en el ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos, preguntas y sugerencias.

Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda Gómez.—1.468-9.

**FORESTAL MINERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio so-

cial, para el día 30 de mayo de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, para tratar sobre el examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y cuentas de 1971; propuesta de aplicación de resultados; renovación del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para 1972; ruegos y preguntas y establecimiento del acta de la Junta y aprobación, en su caso, de la misma.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—4.340-C.

**MATERIAL DE AIREACION, S. A.**

(MASA)

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 25 de mayo corriente, en el domicilio social, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o, si procediese, en segunda, el siguiente día, 26 de mayo, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, a la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Reelección o nueva designación del Consejo de Administración.

3.º Reelección o nueva designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Gumuzio Inchaurtieta.—1.397-6.

**MATERIAL DE AIREACION, S. A.**

(MASA)

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de mayo corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria.

La segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, se celebrará el siguiente día, 30 de mayo.

Se someterá a la aprobación de la Junta la ampliación del capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Gumuzio Inchaurtieta.—1.397-bis 6.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 237 07 05  
237 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).